

DONAR ORGANOS
ES SALVAR VIDAS



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 9047/2014.-

INICIADOR: SUBSECRETARIA DE MEDIOS DE COMUNICACION -
DIRECCION GENERAL DE CANAL 3.-

EXTRACTO: S/ SUMARIO ADMINISTRATIVO A LA AGENTE IRENE MECCA.-

DICTAMEN ALG N°: 81/16

Señor Secretario General de la Gobernación:

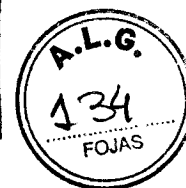
Atento a la materia traída a consideración de esta Asesoría Letrada de Gobierno, a mi cargo, que consiste en el ejercicio del control de legalidad respecto del proyecto de decreto tendiente a aprobar lo actuado por la "Instrucción" en el Sumario Administrativo que dispuso declarar "cesante", conforme a lo establecido en el Artículo N° 273, inciso d), de conformidad con lo normado por el Artículo N° 277, incisos a), c) y d), en ambos casos de la Ley N° 643, a la agente Irene Juana MECCA, obrante a fs. 125/127 de autos, es dable destacar que no existen observaciones legales que formular.-

En tal sentido, corresponde mencionar que luego de compulsar el expediente de marras y particularmente, el proyecto de decreto bajo análisis, no se han observado inconsistencias materiales ni sustanciales que merezcan ser distinguidas.-

En virtud de ello, pues, este Órgano Asesor estima que una vez cumplido el control administrativo de rito sobre las condiciones extrínsecas (gramática; ortografía, redacción, etc.-) del Acto Administrativo proyectado, estarán dadas las condiciones necesarias como para elevar las presentes actuaciones por ante el Sr. Gobernador, para su correspondiente rúbrica



**DONAR ORGANOS
ES SALVAR VIDAS**



**Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno**

EXPEDIENTE N°: 9047/2014.-

INICIADOR: SUBSECRETARIA DE MEDIOS DE COMUNICACION –
DIRECCION GENERAL DE CANAL 3.-

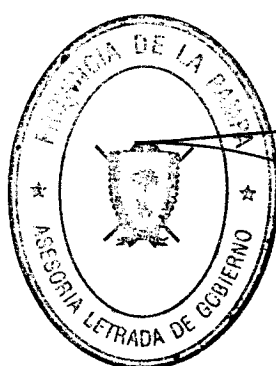
EXTRACTO: S/ SUMARIO ADMINISTRATIVO A LA AGENTE IRENE MECCA.-

DICTAMEN ALG N°: **81/16**

y consecuente perfeccionamiento, lo que así dejo debidamente
recomendado.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 4 MAY 2016

j.p.f.



Dr. Alejandro Fabian GIGENA
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
Provincia de La Pampa